

## **DECRETO**

En Barbastro a 8 de enero de 2010.

Visto el expediente administrativo para contratar, el suministro de los equipos para la incorporación de un sistema automático de pesaje y localización en vehículos de recogida de Residuos Sólidos Urbanos, para el Área de Servicios de la Comarca de Somontano, por un presupuesto de 22.413,79 euros y 3.586,21 euros de IVA.

Vista la oferta presentada dentro del procedimiento negociado sin publicidad y sin promover concurrencia convocado al efecto y el informe del Técnico responsable del Área de Servicios de la Comarca de Somontano de Barbastro, que la oferta presentada por la única empresa invitada cumple con las prescripciones del Pliego.

HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** Aprobar la adjudicación provisional del suministro de los equipos para la incorporación de un sistema automático de pesaje y localización en vehículos de recogida de Residuos Sólidos Urbanos, a la empresa DISTROMEL S.A., por un importe de veintidós mil trescientos cincuenta y nueve euros y treinta y tres céntimos /22.359,33 €/ y tres mil quinientos setenta y siete euros y cuarenta y nueve céntimos de IVA /3.577,49 €/ y resto de condiciones del pliego.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente en el perfil de contratante de la Comarca de Somontano de Barbastro y comunicar al adjudicatario provisional que durante el plazo de diez días hábiles deberá, constituir la garantía prevista en el Pliego y cualesquiera documentación que se hubiese comprometido a aportar.

Lo proveyó y firma el Sr. Presidente en el lugar y fecha arriba indicado, por ante mi, la secretaria, que doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo. Jaime Facerías Sancho**

**Fdo. Yolanda Pozo Martos**